

# El derecho de los jóvenes a "no leer" *El Quijote*

Antonia M<sup>a</sup> Ortiz Ballesteros  
*Universidad de Castilla-La Mancha*

## PALABRAS CLAVE:

Didáctica de la Literatura. Literatura juvenil. *El Quijote*.

## KEYWORDS:

Didactics of Literature. Literature to young people. *El Quijote*.

**RESUMEN:** El trabajo aborda el reto que supone ofrecer *El Quijote* a los jóvenes de una manera atractiva a la vez que respetuosa con el texto clásico y propone vías de acercamiento a partir del reconocimiento en el joven lector de su derecho a no leer, pero también la posibilidad de llegar a la obra cervantina por cauces no convencionales, fijando como línea directriz la libertad del lector como condición inexcusable para la adecuada animación a la lectura.

**ABSTRACT:** The essay takes the challenge which is to offer *El Quijote* to young people in a way at the same time attractive and respectful of the classic text and proposes ways to approach it from the recognition of the right of the young reader to not to read, but it also deals with the possibility to reach the works of Cervantes in unconventional ways, taking into account as a necessary condition the freedom of the reader in order to encourage reading appropriately.

Una de las máximas en que insistimos una y otra vez quienes amamos la lectura y nos dedicamos a su didáctica y promoción es la que afirma que la lectura es un hecho personal y libre, que cuando se impone genera recelo y las más de las veces, rechazo, que el verbo *leer* no admite imperativos. Entonces, y sabemos que en este debate no está dicha la última palabra, ¿por qué nos empeñamos en que todos debemos leer lo mismo? Que las editoriales tengan este interés tiene su lógica, pero esto sucede también de forma habitual cuando, en la nómina de clásicos imprescindibles, incluimos alguna obra y nos extrañamos si alguien nos dice que no la ha leído, acusándole de inculto y casi analfabeto, en vez de contarle las excelencias de esa obra que nosotros tanto encomiamos, tal vez, —para qué vamos a engañarnos—, porque el que acusa acaso también la desconoce.

De forma similar sucede en los ámbitos académicos. Se libran los niños de la enseñanza primaria, a los que se acerca la lectura de forma placentera, variada y enriquecedora las más de las veces y a los que nadie pone en evidencia por no haber leído *Caperucita* o *Los tres cerditos*,

—pongamos por caso—, ya que la culpa no sería suya, sino de quien no les ha facilitado el acceso a esos cuentos, bien sea por vía oral o escrita.

No sucede lo mismo con los jóvenes de Secundaria, y no digamos del Bachillerato. Los programas oficiales imponen de forma cada vez más estrecha y taxativa aquello que debe leerse y por demás indican como un criterio de evaluación el "disfrute", ¡como si el verbo *disfrutar* no se comportase ante el imperativo igual que *leer*! Parten, sin duda de manera ingenua y bien intencionada, de la premisa de que adolescentes y jóvenes han sido ya suficientemente adiestrados en el gusto por las buenas letras, tanto, que pueden acercarse a lo más elevado de éstas. La realidad, sin embargo, sabemos que es bien distinta. En primer lugar, porque nunca se termina de aprender a leer, sino que se sigue en el proceso de aprendizaje mientras sigamos leyendo, y en segunda instancia, porque los requisitos que permiten acercarse a las grandes obras de nuestra literatura no se cumplen en la misma medida en que posibilitaron el acceso a las obras que, al parecer, sólo sirvieron de "entrenamiento" para éstas.

Por atrevido que resulte, queremos en el presente trabajo reivindicar el derecho de los jóvenes a no leer *El Quijote* en un momento en que, por celebrarse el cuarto centenario de su publicación, parece que nos vamos a quedar, si es que existía, sin disculpa alguna para no hacerlo, dada la difusión, variedad y alcance de todo lo relacionado con dicha obra.

Después de semejante afirmación, no dejará de haber quien piense que, al igual que el héroe cervantino, quien suscribe estas líneas también ha perdido la razón, siendo como es —de esto damos fe—, admiradora incondicional de la obra de don Miguel e infatigable docente cuando se trata de trabajar con ella. Aunque las palabras iniciales pudieran llevarnos a tal conclusión, nada más alejado de la realidad. Se trata, sencillamente, de que el lector, y nos centramos como ya hemos dicho en el lector adolescente/joven —sin duda el más difícil en el trabajo de promoción de la lectura— tiene sus derechos y, cuando éstos no son respetados, no duda en rebelarse, haciendo gala de esa actitud inherente a su edad.

Ahora bien, ¿cuáles son esos derechos? ¿Acaso es posible acercar a los jóvenes a la buena literatura, *El Quijote* en nuestro caso, sin obligarles, respetando esos derechos que “decimos” que tienen? Si creyésemos que no, pararíamos de escribir estas líneas. Partamos pues de los derechos que los adolescentes y jóvenes tienen, como cualquier otro lector, e intentemos respetarlos. Nos serviremos, por conocidos y tras una década aún sugerentes, de los derechos que formula D. Pennac (2001:141) en *Como una novela*, enumerados a continuación:

- 1.- El derecho a no leer.
- 2.- El derecho a saltarnos las páginas.
- 3.- El derecho a no terminar un libro.

- 4.- El derecho a releer.
- 5.- El derecho a leer cualquier cosa.
- 6.- El derecho al bovarismo.
- 7.- El derecho a leer en cualquier sitio.
- 8.- El derecho a hojear.
- 9.- El derecho a leer en voz alta.
- 10.- El derecho a callarnos.

En este trabajo, en el que no pretendemos la exhaustividad, hemos optado por centrarnos en los seis primeros derechos, dejando los cuatro últimos tan sólo esbozados, estableciendo la separación en el hecho de que, si observamos la mera enunciación de los mismos, los primeros abordarían aspectos relacionados de forma directa con la lectura desde su vertiente interna, el libro mismo (“no leer”, “páginas”, “libro”, “releer”, “leer cualquier cosa”, “bovarismo” son palabras fundamentales en su formulación) mientras que los últimos se trasladan más bien a aspectos que rodean a éste (el lugar o “cualquier sitio”, la manera en “hojear” o “en voz alta”) e incluso la ausencia del factor comunicativo que el hecho lector puede llevar consigo (“callarnos”).

### 1. El derecho a no leer

Muchas veces, cuando ofrecemos un libro a alguien, lo hacemos con nuestra mejor voluntad, llevados por el hecho de la experiencia satisfactoria que su lectura nos ha reportado. Al recomendarlo, deseamos “regalar” esas sensaciones a la otra persona, y por eso solemos elegir a quienes apreciamos. También queremos compartir, y no olvidamos —a menudo con demasiada insistencia—, preguntarle su impresión, si le está gustando..., por qué página va..., qué le pareció este o aquel párrafo..., deseando entablar comentario sobre algún pasaje. Pero hay veces que la persona escogida decide “no leer” ese libro tan elogiado y, en principio, esto nos produce una sensación de desagrado; es como si alguien rechazase nuestro regalo.

Sin embargo, esa primera sensación suele desaparecer, porque entendemos que cada potencial lector tiene sus razones para leer o dejar de hacerlo y eso forma parte de su libertad. No se nos ocurre, si de verdad apreciamos al otro, obligarle a que se lea la obra y, ni tan siquiera, preguntarle las razones si éste no nos las ofrece de forma voluntaria. Simplemente, esperamos. Sabemos que puede que no sea un buen momento y que, una vez hecha la recomendación, la guardará para un futuro más propicio.

De la misma manera, pensamos que, aunque como admiradores y lectores gozosos de la obra de Cervantes nuestra obligación sea “recomendar” *El Quijote*, no debemos presionar para que la lectura se produzca, y menos aún de forma inmediata. Eso sí, creemos que mientras más cantemos sus excelencias, más hagamos hincapié en el disfrute que nos ha producido (a nosotros, de manera individual, sin inquirir al otro sobre lo que debe hacer) más animaremos a su lectura, porque todos somos envidiosos de lo bueno y anhelamos lo que otros tienen si esto les produce felicidad y dicha.

Por otro lado, el hecho de no leer *El Quijote* no supone que no se lean otras cosas, de forma que, aunque este derecho, más que tal, es la apertura obligada de la declaración de derechos que ofrecía Pennac, “no leer” no quiere decir no haberlo hecho nunca ni renunciar a ello en el futuro. Es, sencillamente, “no leer” este libro en cuestión, que otros califican de “lectura obligada” pero que nuestra libertad nos permite desestimar. Habrá quien piense que decimos una barbaridad, pero no creemos que nadie sea mejor o peor lector por haberse leído *El Quijote*, ni que su lectura solucione para siempre el problema de la falta de otras lecturas en los jóvenes, ni que la satisfacción esté asegurada o le sea prohibida a quien no se acercó a los personajes manchegos. Entonces... ¿para qué obligar?

## 2. El derecho a saltarnos las páginas

Hay quienes afirman, lo mismo lectores que escritores, que las grandes obras son siempre voluminosas. Se cumple en nuestras letras con *El Quijote*, con el *Guzmán de Alfarache*, con *Fortunata y Jacinta*, con *La Regenta*... Sin embargo, esa inmensidad a unos les seduce y a otros les atemoriza. Seguramente, si la decisión ha sido nuestra, no nos importará el número de páginas, porque hemos elegido empezar e igualmente podemos optar por concluir. No ocurre lo mismo cuando la lectura es “recomendada” por otros, y no digamos si es impuesta. Cada página se convierte entonces en un muro infranqueable y un motivo de disgusto.

En el caso de nuestro ingenioso hidalgo, pocas obras como la cervantina permitirán disfrutar de su lectura sin tener que enfrentarse al todo. ¿Por qué no leer sólo algunas partes, si la genialidad de la pluma del alcaláino está presente en cada línea? La elección, además, resulta sencilla si consideramos el alarde técnico que Cervantes hizo en su magna novela al introducir otras de muy diverso carácter, que precisamente por su variedad y calidad permiten satisfacer a los más exigentes lectores.

Es evidente que la propuesta que hacemos no es nueva, ni propia; desde hace tiempo se opta por seleccionar aquellas partes de *El Quijote* que puedan resultar más atractivas al público del que se trate y en los últimos tiempos esta práctica no es sólo un método didáctico para el aula o la lectura en familia, sino que cuenta con excelentes ediciones, entre las que señalaremos, por ser las más conocidas en nuestro ámbito, la de Siruela y la de Castalia. En la primera, Félix García Morrión (Cervantes 2002) selecciona una serie de relatos que son acompañados de actividades para antes, durante y después de la lectura (es decir, preparación,

comprensión y motivación) a cargo de Cecilia Yepes. Estos relatos son:

· *El curioso impertinente* (I Parte, capítulos XXXIII, XXXIV y XXXV)

· *El cautivo* (I Parte, capítulos XXXIX, XL, XLI)

· *Historia de Leandra* (I Parte, capítulo LI)

· *La casa de los locos* (II Parte, capítulo I)

· *Los dos regidores* (II Parte, capítulo XXV)

· *Los amores de Basilio y Quiteria* (II Parte, capítulos XIX, XX, XXI)

· *Los juicios de Sancho Panza* (II Parte, capítulos XLV, XLVII, XLIX, LI)

· *El retablo de maese Pedro* (II Parte, capítulos XXV y XXVI)

Por su parte, en la colección Castalia Prima, de la editorial Castalia, encontramos, editado por Ana Herreros, *El Retablo de maese Pedro*<sup>1</sup> junto a otro volumen en que Florencio Sevilla nos ofrece *El curioso impertinente* y *El cautivo*<sup>2</sup>.

A estas propuestas podríamos añadir otras, ya que los relatos mencionados son los escogidos por los editores, pero no agotan las posibilidades, y si lo que queremos es protagonismo del hidalgo manchego y el fiel escudero, podemos centrarnos en lo que se conoce como el “embrión” de *El Quijote*, es decir, la primera salida, que ocupa, exclusivamente, los primeros siete capítulos. Si, de otro lado, queremos algo aún más breve y personal, proponemos leer las cartas que la obra contiene, tanto las del enamorado Quijote a Dulcinea (capítulo XXV, I Parte) como las de Sancho a su familia (capítulo XXXVI y LII, II Parte), sin olvidar las que intercambian el Duque y la Duquesa con Sancho y Teresa Panza respectivamente (capítulos XLVII, L y LII, II Parte) y los mismos protagonistas (capítulo LI, II Parte), a las que cabe añadir las que se intercalan en las novelitas ya citadas de *El curioso impertinente*, *El cautivo* o la historia de Luscinda.

Si hay quien crea que el derecho que defendemos puede aplicarse sólo a los jóvenes, pongamos como muestra, por

ilustrativas, las palabras de Carlos Yusti, un lector, ante todo, pero también escritor, que en un artículo de *Literatura.com* donde habla de la lectura que Nabokov hace de *El Quijote* no duda en confesar:

En lo personal he leído el Quijote de manera anárquica y durante varios años. Hice muy joven una lectura del libro saltándome todas las noveletas e historias que Cervantes deja colar en la historia principal. Luego me leí la novela sólo rastreando la vida de Sancho. Luego lo leí leyendo sólo los capítulos impares. También me he leído el Quijote de Avellaneda. Luego he seguido leyendo el libro a través de otros escritores.<sup>3</sup>

El derecho puede convertirse incluso en alternativa que el mismo autor ofrezca en su obra. Ahí tenemos el caso de Cortázar con *Rayuela* y su invitación a leer la novela de dos formas: ir del capítulo 1 al 56 de forma tradicional, es decir, consecutiva, o bien ir saltando según las conexiones sugeridas en el “Tablero de dirección”, posibilidades que no agotan las conexiones posibles o deseables; el autor da a entender que hay muchas más lecturas y posibles órdenes que el lector puede elegir libremente (Cortázar 2001:11): “A su manera este libro es *muchos* libros, pero sobre todo es dos libros”. Tal vez Cervantes no estuvo en el momento ni el lugar para ofrecer a sus lectores esta libertad de forma explícita, pero resulta evidente que ésta existe y que no ha pasado desapercibida. También Blanca Calvo (1999), en un delicioso trabajo sobre animación lectora, nos propone hacer uso de esta libertad a la hora de configurar nuestra lectura.

### 3. El derecho a no terminar un libro

Este aspecto enlaza con el anterior, pero adquiere otra consideración si reparamos en que *El Quijote* tiene dos partes bien diferentes. Está claro que nos podemos leer sólo la *Primera*, o los

<sup>1</sup> CERVANTES, Miguel de y GARCÍA LORCA, Federico (1999). *Dos retablos y un retablillo. El retablo de las maravillas. El retablo de Maese Pedro. El retablo de don Cristóbal*. Madrid. Castalia- Castalia Prima nº 6. Ed. de Ana Herrero Riopérez.

<sup>2</sup> CERVANTES, Miguel de (2002). *Dos novelas de “Don Quijote de la Mancha”*. *El curioso impertinente. El cautivo*. Madrid. Castalia-Castalia Prima nº 18. Ed. de Florencio Sevilla.

<sup>3</sup> Obsérvese cómo, para Carlos Yusti, leer supone acercarse de forma directa, pero también a través de otros.

primeros capítulos, como ya hemos dicho, sin forzar su continuidad. El deleite que los libros nos produce no depende de la cantidad, sino de la recepción que hacemos. Pensemos en la poesía, nunca pediríamos a nadie que leyese “de un tirón” un libro completo. Entonces, ¿por qué lo hacemos con la novela? La razón que nos lleva a parar con el verso puede ser la misma que tenga el joven lector para no seguir leyendo: su necesidad de asimilar lo leído, de reflexionar, de paladearlo o... simplemente, si no ha sido capaz de conectar con la palabra, el lector debe dejar su lectura para después, para cuando se encuentre mejor preparado.

#### 4. El derecho a releer

Poder conceder este derecho, sin matices, al público joven, sería el deseo de todos los que amamos la novela de la que venimos hablando. El problema está en que si leen una vez, y obligados, raro sería que insistieran, ya que la experiencia, seguramente, no habrá resultado placentera. Nuestra propuesta consiste en cambiar un ápice el significado del verbo *leer*. Sabemos que *leer* no es sólo decodificar, es comprender, es interpretar, es participar en la obra de manera activa. Desde este punto de vista, creemos que cuando el lector comprende al loco, interpreta la complementariedad de la pareja o decide dar su simpatía a los héroes que luchan por otros de forma desinteresada, ese lector está “releyendo” *El Quijote*. Podrá hacerlo, ya lo veremos al hablar del derecho a leer cualquier cosa, a través de otros textos, de otras visiones, pero esto le permitirá que, cuando decida libremente acercarse a las aventuras de los dos personajes manchegos, nada sea nuevo ni ajeno, nada incomprensible. Estará haciendo la *relectura*.

#### 5. El derecho a leer cualquier cosa

No es ningún descubrimiento la impronta que Cervantes ha dejado en los mejores escritores del mundo. En

<http://ucm.es/info/especulo/bquijote> “se quiere rendir un homenaje a la obra cervantina elaborando una especial biblioteca en la que se recogen aquellos textos en los que se hace manifiesta la influencia del escritor. Por encima de fronteras y épocas, la riqueza del Quijote ha sido, no sólo la capacidad de maravillar, sino la de inspirar a otros con su humanidad. Los libros tienen siempre un final, pero su espíritu, si es grande —y en este caso lo es—, no deja de revivir en la obra de otros”.

Con estas palabras se da la bienvenida en la página indicada a autores muy variados en su nacionalidad, tiempo y estilo, que incluyen a Apollinaire, Francisco Ayala, Azorín, Camilo José Cela, Gabriel Celaya, Jorge Luis Borges, Clarín, Rubén Darío, Antonio Machado, Thomas Mann, Gloria Fuertes, Blas de Otero, Kafka, Graham Greene..., por citar sólo algunos nombres. En cada uno de ellos podemos acudir a los textos, como la *Vida de Don Quijote y Sancho* si seleccionamos Unamuno. La relación, desde luego, no es exhaustiva, y se convierte más en un homenaje, en que se echan de menos las últimas obras de nuestros narradores<sup>4</sup>.

Habrán muchos lectores —ya no caeremos en la necedad de ponerles ningún calificativo— que no hayan leído directamente *El Quijote*, pero cuyo regusto les haya llegado a través de las palabras de alguno de los autores antes referidos o que sólo sepan de la obra lo que otros hayan dicho. Incluso habrá quien, precisamente por haberse acercado primero a Kafka, Otero o Borges, hayan sentido, *a posteriori*, la necesidad de leer *El Quijote*. ¿Acaso no es lícito? Puede que resulte atrevido calificar estas obras de “cualquier cosa”, pero en relación al texto cervantino lo son, pues se muestran radicalmente distintas de éste.

Y llegado a este punto, se nos ocurre mirar de forma lenta y detenida en la nómina de casi un centenar de nombres para descubrir que no

<sup>4</sup> Citemos sólo de ejemplo, ya que este no es el lugar para profundizar, a Mateo-Sagasta, *Alfredo con Ladrones de Tinta* (2004). Madrid: Eds. B, o a Trapiello, Andrés. *Al morir don Quijote* (2004). Barcelona: Destino, por ser tal vez los textos más apegados a la obra de Cervantes.

existen autores de esos que podríamos llamar “escritores de obras juveniles”, como tampoco obras con las que este público esté familiarizado. ¿Es que acaso no se puede leer cualquier cosa pero disfrutando al tiempo que nos preparamos – con la lectura que ya otros hicieron– para la genial obra de Cervantes? Desde luego que sí, aunque aquí sí que, desgraciadamente, podemos hablar de “cualquier cosa” en un sentido diferente del que lo hicimos antes.

Siendo *Don Quijote*, como es, el clásico por excelencia de nuestras letras, lo cierto es que en la literatura juvenil en castellano de los últimos años, que es lo que nos ocupa, es relativamente difícil rastrear huellas quijotescas, que a veces aparecen de forma clara y otras son apuntes, como datos subliminales que quedarán en el joven lector para que a su tiempo pueda redescubrirlos en la obra de Cervantes. Autores como Mallorquí o Care Santos, cuando se les pregunta por sus lecturas favoritas, no suelen incluir al hidalgo manchego, sino a otros autores, en particular extranjeros, pero nos extrañaría, aunque fuera una cuestión estadística, que no lo hubieran leído. ¿Qué puede aportar la literatura juvenil al lector para que termine acercándose a *El Quijote* de forma provechosa? Como para llegar a disfrutar de una obra literaria, además de competencia lectora, son necesarios conocimientos previos en torno al tema, el lenguaje, el ambiente, los personajes, el propósito del autor y en suma, el resto de los elementos de una obra narrativa, nuestro propósito será:

a) Acercar al joven lector al tema de la locura, de la tolerancia, de las

aventuras, y todos aquellos –muchos por cierto– que aparecen en la genial obra cervantina.

b) Sumergir al adolescente en un lenguaje apartado del suyo y cercano al del siglo XVII, sin que presente las dificultades que el estilo de Cervantes pueda suponer, pero que le permita sentir éste como cercano y accesible.

c) Acercar las condiciones de la España del siglo XVII y del mundo caballeresco al joven lector, para que el ambiente de don Quijote y Sancho le resulte familiar.

d) Presentar a los personajes cervantinos como una “continuación” (que fueron génesis) de un tipo de protagonistas: la pareja desigual, con mucho juego en la literatura.

e) Capacitar con las múltiples lecturas al joven para entrever los propósitos de cada autor al escribir una obra y desarrollar actitudes personales y críticas ante la misma.

Con todos estos objetivos cumplidos, creemos que el joven lector será capaz de acercarse con suficientes garantías de éxito a la obra de don Miguel. Proponemos empezar por otros libros (“cualquier cosa”<sup>5</sup>, así llaman muchos especialistas a todo lo que no es literatura clásica, sea bueno o malo, lo hayan leído o no) y terminar en *El Quijote* (de forma grupal o individual), pero “bien armados”. Material para ello abunda en la literatura juvenil. Vamos a revisarlo, aunque no sea de forma exhaustiva.

Trataremos ahora de novelas con personajes idealistas, del tema de la locura en la narrativa juvenil, del doble y la mezcla realidad/fantasia y de las parejas de opuestos, terminando con la metaliteratura.

<sup>5</sup> Nos gustaría matizar el significado de “cualquier cosa”. Nuestra intención es preparar para *El Quijote* sin leer esta obra, pero no quitarle al lector las pocas armas de que dispusiera y negarle la posibilidad en el futuro. No vamos a sugerir textos fáciles, superficiales ni mediocremente escritos. Sin llegar al nivel de *El Quijote* necesitamos obras que presenten retos, dificultades y méritos, porque consideramos que la lectura, aunque placentera, requiere también un esfuerzo (a lo mejor el placer reside precisamente en ese esfuerzo) y si no se realiza aburre, porque no mantiene la necesaria dialéctica del lector que quiere domeñar el texto.

Respecto a novelas con personajes idealistas que buscan y luchan por algo y siempre salen derrotados, las encontramos por doquier. *El monstruo del Doctor Magnusson*, de M. A. Fernández Pacheco (1997), tiene como protagonista a una persona sensata y cuerda a la que hacen entrar en un mundo que no le pertenece, dominado por la ambición, lo cual le hace abandonar a su familia, como don Quijote, en una locura pasajera que le convierte en otra persona, volviendo finalmente a ser el que era y regresando, tras un corto exilio, al domicilio familiar.

*Con el viento en las velas*, de A. Martínez Menchén (1998), presenta un capitán que se sitúa voluntariamente al margen de la ley (como don Quijote) para “deshacer entuertos”, que en el momento cronológico de la historia, el siglo XVIII, consiste en liberar de la esclavitud a los pueblos africanos; no faltará tampoco el consiguiente discurso de las armas y las letras, transformado en un fantástico alegato sobre la igualdad de los hombres, que encuentra también, como don Quijote en el cura, un oponente dialéctico en el cirujano Capelo.

*La leyenda del Rey Errante* (2002), de Laura Gallego, es la historia de un príncipe al que su obsesión por la poesía y el triunfo poético le llevan a acciones que, inicialmente, podrían considerarse propias de un loco por lo obsesivo y la ceguera que le producen a la hora de analizar la verdad, pero, después, el personaje se convertirá en un auténtico héroe, con un desenlace que permite el reencuentro consigo mismo tras numerosas peripecias. Si en *El Quijote* el lector más ignorante acaba aprendiendo e interesándose por esos libros de caballerías que obsesionaron a los lectores del Siglo de

Oro, aquí aprendemos la esencia de la *casida* árabe, y las pasiones que es capaz de desatar. Una sencilla moraleja se saca de la magnífica y lírica prosa de Laura Gallego: la literatura puede constituirse en vida y ser motor de acciones, como en *El Quijote*.

*Imposibilidad de la memoria* es un cuento de José M<sup>a</sup> Merino (2000) en que el protagonista también se transforma, no en héroe caballeresco, sino en un ser invisible, debido a la propia mutación que se ha producido en su vida y que le ha convertido en otro. Llega a decir (Merino 2000): “Enloqueceríamos si fuésemos capaces de comprender hasta qué punto podemos llegar a cambiar. Nos convertimos en otros seres. Ese doble vampírico de algún relato de terror” y “La identidad ya solo existe en las ensoñaciones de los ayatolás, de los aberchales, de gente así [...]. Desgraciadamente ya no está loco quien cambia, sino quien no es capaz de incorporarse a la continua mutación de todo. De ahí la imposibilidad de la memoria”. Como don Quijote, Javier (el “verdadero”) desaparece y se convierte en otro. Don Quijote se traslada de época, de personalidad (del siglo XVII a la Edad Media, de ser tranquilo a belicoso) y Javier, sencillamente, desaparece, tanto en el tiempo como en su propia esencia, al convertirse en incorpóreo. En *El niño lobo del Cine Mari* (Merino 2000: 294), otro cuento de este autor, la ficción de los mundos imaginarios interfiere de tal modo en la realidad cotidiana que llega a suplantarla. El “niño lobo” desaparecido hace treinta años en el cine, a través de su identificación con los personajes cinematográficos de ficción, vuelve a desaparecer en el cine convirtiéndose de nuevo en personaje de película.

Un tipo curioso es Cruz, de *No dispareís contra Caperucita*, de J. Ibáñez (1997), pintoresco personaje capaz de luchar contra todo y de ver cosas “que no son” y terminan siendo, como le sucede a don Quijote, sólo por una fugaz imagen de la dama de sus sueños, que en este caso resulta ser “Caperucita” en vez de Dulcinea. Personajes femeninos irreales, inventados por las mentes de otros que se empeñan en salvarlas de peligros que en realidad nunca existieron y que dejan al protagonista a merced del auténtico riesgo, incluso de perder su vida.

El segundo aspecto que indicamos como sugerente dentro de este derecho a leer cualquier cosa es el tema de la locura.

*El secreto de la judía*, de Blanca Álvarez (2003), es un estupendo relato de ambientación actual donde el protagonista se vuelve loco o le hacen creer que lo es. De nuevo alguien falsea la realidad (como los Duques) porque le interesa que un individuo con las metas claras y la cabeza algo confusa le solucione los problemas o el aburrimiento; pero en este caso, las armas del caballero se convierten en herramientas informáticas en la lucha contra el mal.

*Leyendas del planeta Thámyris*, de Joan Manuel Gisbert (1990), nos presenta también una serie de personajes idealistas y aventureros, como en el grupo anterior, pero que, a diferencia de aquellos, terminan triunfando. Resulta interesante, no obstante, ver la trayectoria de Miksty y Astrea, porque ciertamente pueden ser calificados de locos por lo que hacen pero no lo son, aunque también arrastren en su empeño a otros (como hizo don Quijote con Sancho) que terminan compartiendo su triunfo (Sancho comparte el fracaso). Se trata de la diferencia entre lo legendario (las leyendas del Planeta) y lo verosímil, que es el propio enfrentamiento de don Quijote, en su doble personalidad de héroe caballeresco (personaje legenda-

rio) e hidalgo vulgar. Abordamos así el tema de la ficción y lo verosímil como elemento fundamental de la narrativa cervantina, que reniega de los excesos en que caían los protagonistas de los libros de caballerías por presentarlos, no como leyendas (que es lo que son) sino como seres reales. Gisbert aquí no cae en la tentación de presentar a los héroes como reales, y se guarda de forma insistente la posibilidad de que los hechos sean fantásticos, sirviéndose de la tradición popular, que difunde la leyenda como perteneciente a un pueblo (el planeta Thámyris).

No menos interesante es la figura de Horacio en *El maestro oscuro* de César Mallorquí (2003), un personaje sacado del mismo manicomio y que hace pareja con Tomás. Aunque Tomás, como Sancho, parece estar anclado en la más prosaica realidad, resulta que al final se convierte en un personaje mágico, fantástico, mientras que Horacio, capaz al comienzo de transformarse en cualquier personaje fabuloso (como don Quijote en caballero), termina resultando un simple enfermo que vuelve a su hospital. Se produce así, como en *El Quijote*, un intercambio de papeles y una confusión a la que nos lleva la comunidad entre los miembros de la pareja. Como Sancho, Horacio soluciona los problemas más básicos de Tomás y deja a éste el papel “intelectual” y la actuación en los últimos momentos.

Pasando ya al tema del doble y la mezcla entre realidad/fantasía como otra forma de leer cualquier cosa y prepararnos para *El Quijote*, encontramos que los ya citados *Cuentos*, de José María Merino, en especial *El derrocado* (Merino 2000), presentan con mucha frecuencia esta dualidad de la persona y esa frontera imprecisa entre verdad y ficción que hace convertir los molinos en gigantes en la *I Parte* pero que falsea la propia realidad en la continuación. A través de estos cuentos podremos acercarnos a ese límite que para don

Quijote no existía, porque la fantasía se convierte en motor de la vida.

También es frecuente encontrar en la novela juvenil actual la presencia de parejas de opuestos, como Quijote/Sancho, un recurso frecuente a partir del siglo XVI, pero que viene de antes, del folclore. Son muy interesantes las que encontramos en la producción de Blanca Álvarez. En *El escritor asesino* (Álvarez 2004) se trata de una curiosa pareja chico/chica (opuestos y complementarios, igual que Sancho y Quijote) que se unen para resolver un misterio y acaban intercambiando un poco de cada uno, exactamente como sucede con el dúo cervantino. En otras obras de esta autora acontece la misma disparidad en los protagonistas, como en *La escuadra del portero* (Álvarez 2001) y la pareja desigual como protagonista vuelve a repetirse también en la ya citada *El secreto de la judía*.

*El jardín de los autómatas* de Armando Boix (1997) nos ofrece una pareja tradicional (chico/hombre maduro) que aporta a la trama dos visiones opuestas y permite, finalmente, desbrozar el problema de carácter casi policíaco gracias a la habilidad de ambos.

Por lo que se refiere a la metaliteratura, el hablar de libros—como se habla en *El Quijote*, de los libros de caballerías y de la influencia que la lectura puede tener en el comportamiento humano— es algo a lo que se dedica mucha de la narrativa destinada a los jóvenes. Como ejemplo, bástenos *La mudanza de Adán*, de Luis García Montero (1999), *Los libros errantes*, de Felipe Benítez Reyes (2002) o *Historia de un libro*, de Fernando Martínez Gil (2001), por citar sólo algunos nombres. Este último texto, en nuestra opinión muy interesante, nos presenta las vicisitudes de un ejemplar de *La Odisea* de Homero, desde su creación hasta la actualidad, y las diferentes lecturas que ha recibido, las manos por las que ha pasado y las interpretaciones según el momento y el lugar. Idéntica suerte podía haber

deparado el destino a *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, porque también ha sido uno de los más leídos, traducidos e interpretados.

Por último, terminaremos la recreación de este derecho a leer cualquier cosa con dos aspectos vinculados de forma directa a Cervantes y su obra: la autoría y la recreación de personajes y ambientes de la época.

En lo que se refiere a la autoría, el mecanismo técnico de un autor que no es el que realmente figura como tal, aparece en la obra cervantina con la invención de Cide Hamete Benengueli, al que ya se ha citado en numerosas ocasiones cuando en el capítulo 27 de la *Segunda Parte*, se le llama “coronista desta grande historia”. De forma similar, en una obra ya mencionada, las *Leyendas del Planeta Thámyris*, Gisbert se sirve del falso autor. El anónimo astrofísico que envía al autor—supuestamente— una carta ofreciéndole los textos legendarios dice ser también el traductor de éstas (Gisbert 1990:14): “He efectuado una traducción completa de algunas de ellas” y las preguntas del epílogo abierto con que concluye el libro no pueden tener más relación con nuestra obra. Las preguntas (Gisbert 1990:145) “¿Es cierta la historia que expuso en su carta el científico anónimo? ¿Ocultó datos importantes que nos harían dudar?” o “¿Existe todavía el planeta Thámyris? ¿Ha existido alguna vez? ¿Cómo es posible que los pensamientos y las emociones de los habitantes de un mundo tan lejano fuesen tan similares a los nuestros?” Todas estas preguntas, con pocos cambios, nos pueden servir para reflexionar con el lector. ¿No es cierto que muchas personas piensan que don Quijote fue un personaje real y existió alguna vez? ¿Es que Cervantes se sirvió de algo que ya estaba escrito? ¿Cómo es posible que aún hoy hablemos del “síndrome don Quijote” para referirnos a los idealistas, los locos, los aventu-

rerros? ¿No buscamos también hoy, como don Quijote, nuestro propio destino acompañados de otro que, por lo general, más que parecido es nuestro complementario y nos hace ver las cosas de otra manera transformándonos uno y otro?

Respecto a la recreación de ambientes y personajes, contamos, al menos, con tres libros que nos pueden ayudar de forma muy directa. En *Victoria o muerte en Lepanto*, César Vidal (2003), a partir de un inicial episodio en que hay secuestros y separación de enamorados, termina realizando una recreación del personaje de Cervantes y la vida de los prisioneros en Argel.

*Dos gramos de plomo*, de M<sup>a</sup> Blanca Ballester (2004) recrea también la figura de Cervantes y aparece incluso Cide Hamete Benengueli con rasgos personales un tanto curiosos.

Menos apegada a la figura del alcaláino pero de un indudable valor literario es *El verano de la linterna mágica*, de F. Martínez Gil (1995), que se sitúa en la España de 1566 y también en Italia, buen momento para entender esta etapa en que Cervantes concluía su formación académica con López de Hoyos y si lo que queremos es entender el mundo imaginario de don Quijote, no el real de su creador, no dudemos en leer *La espada y la rosa* (Martínez Menchén 1998), plagada de leyendas medievales y héroes que ejercerán sobre nosotros una seducción semejante a la que produjeron en su día palmerines y tirantes sobre el hidalgo.

## 6. El derecho al bovarismo

Dice Pennac, en el libro que venimos citando, que el bovarismo es una “enfermedad de transmisión textual” y lo define como “la satisfacción inmediata y exclusiva de nuestras sensaciones: la imaginación brota, los nervios se agitan, el corazón se acelera, la adrenalina

sube, se producen identificaciones por doquier, y el cerebro confunde (momentáneamente) lo cotidiano con lo novelesco. [...] De ahí la necesidad de acordarnos de nuestras primeras emociones de lectores, y de levantar un altarcito a nuestras antiguas lecturas. Incluidas las más “estúpidas”. Desempeñan un papel inestimable: conmovernos de lo que fuimos riéndonos de lo que nos conmovía.”(Pennac 2001:159).

Sirviéndonos de estas reflexiones se nos ocurre pensar qué es lo que “conmovía” a los jóvenes lectores de forma previa, y encontramos varias cuestiones, tanto formales como de fondo. Nos quedaremos por ahora en las primeras:

-La importancia de la imagen, que nos acercó las primeras palabras, las primeras historias, las primeras sensaciones.

-El cómic, como narración sencilla, atractiva, divertida, con que muchos de los jóvenes lectores se acercaron a la literatura.

A partir de esto se nos ocurre pensar si no será posible que el joven vuelva a las imágenes, al cómic, que tanto gusto le produjeron y tan buenos ratos le hicieron pasar, y en ese respeto del “derecho al bovarismo”, permitirse experimentar las primeras sensaciones de los códigos de la imagen y su sencilla combinación con la palabra a través del cine, el teatro o el humor gráfico.

No sólo a los escritores, sino también a los cineastas les ha seducido la obra cervantina, de la que han realizado diferentes versiones. En un momento en que el poder de la imagen es en ciertos ámbitos superior al de la palabra puede resultar efectivo acercar *El Quijote* por medio de imágenes. De entre las diferentes versiones que se han realizado, suele gozar de especial favor la de Manuel Gutiérrez Aragón a principios de los años 90. Consciente de que nunca estaría a la altura del original –el director confesaba que, en realidad, se sentía una especie de “Avellaneda del

cine” haciendo “un falso Quijote”–, sus intenciones eran claras (Vidal 2004: 39): “Me enfrenté al proyecto con la premisa fundamental de que íbamos a adaptar sobre todo la novela, y no el personaje, como se había hecho en ocasiones anteriores. Hemos pretendido conservar el espíritu de la novela, contar en imágenes la novela”. Este era el reto que asumió en la versión televisiva, con sus cinco capítulos. Casi diez años más tarde tuvo una continuación en *El caballero don Quijote*, adaptación de la segunda parte, rodada para el cine y con Juan Luis Galiardo en el papel del ingenioso hidalgo, pero no son las únicas, podemos citar también la versión de Orson Wells o la protagonizada por Cantinflas.

Respecto al teatro, no podemos olvidar la peculiar visión que Fernando Fernán Gómez hace de la *Segunda Parte* en *Morir cuerdo y vivir loco* (2004) o la versión de Manuel Criado del Val *Don Quijote no es Caballero*, presentada en el Festival Medieval de Hita en 1998, por dar algún título de las últimas versiones dramáticas.

En lo referente a cómics y tiras humorísticas, siendo comúnmente aceptado que *El Quijote* exhibe un humor fino y una inteligente ironía, resulta bastante triste que la obra aparezca ante los jóvenes como algo “aburrido”. Ofrecerla de otra manera, bajo otra perspectiva, tal vez nos preparará para entenderla o nos motivará a su lectura. Son muchos los dibujantes que han querido rendir tributo con su lápiz a esta magna obra. Una vista rápida de los dibujos nos dejará un buen sabor de boca antes de la lectura, o no lectura, lo que queramos, del clásico cervantino. Citemos como ejemplos *Mi primer Don Quijote en cómic* (VV.AA.2003) o la muestra “Don Quijote con Humor”, presentada en Alicante, en la Sede de la Marina a partir del 28 de junio de 2002, donde trece autores expusieron sus obras y también alguna página web que nos

hace sonreír con la visión que otros dan de la obra, como <http://www.quijote.tv/humor.htm>, donde encontramos excelentes trabajos, como los conocidos de Mingote y Humberto Delatorre Quevedo, de quien son las dos ilustraciones que acompañan estas páginas.

También encontramos algunas actividades basadas en la serie de televisión, pero mucho más interesante para nuestros jóvenes lectores será el CD “Don Quijote en el arte”, editado con el patrocinio del Centro de Estudios Cervantinos<sup>6</sup>.

De especial interés resulta la *XI Muestra Internacional de Humor Gráfico*, dedicada precisamente a la obra cervantina y celebrada en Alcalá de Henares del 19 de octubre al 28 de noviembre de 2004, donde pudimos encontrar 132 viñetas de otros tantos autores, procedentes de 32 países de todo el orbe, incluyendo a Forges, Gallego y Rey, Máximo, Mena o Mingote.

En un plano más serio está la exposición “Imágenes del Quijote”, que del 30 de septiembre al 14 de enero de 2005 mostró en el Museo del Prado las ilustraciones más importantes de las diferentes ediciones de la novela de Cervantes aparecidas desde la primera edición del Quijote en 1605 hasta finales del siglo XIX, las cuales pueden disfrutarse *in situ* o con el Catálogo de la Exposición.

Finalmente, señalamos la exposición del Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, que presenta una singular colección de álbumes de cromos en torno a la obra a cargo del profesor Fernando González Moreno. Se puede tener acceso a estos preciosísimos cromos en la dirección <http://www.uclm.es/celem/centeranriouijote>.

Después de todo lo dicho llegaríamos a los últimos cuatro derechos que Penac reconoce al lector. Como ya indicamos al inicio de este trabajo, no abundaremos en ellos. Del derecho a leer en cualquier sitio, sólo nos gustaría re-

<sup>6</sup> *El Quijote en el arte*. V. 1.1. Ediciones Cd-arte-Centro de Estudios Cervantinos, s./f. [1997?]

parar en cómo algunos libros parecen destinados, son razón o sin ella, a ciertos ámbitos, que pueden ser tan distintos como la playa o la biblioteca. Parece que *El Quijote* es terreno exclusivo de los lugares más serios. En escenarios académicos es donde con más frecuencia nos hablan de él, nos sugieren y hasta nos obligan a su lectura. Tal vez por eso se asocia al deber y no al derecho, a la coacción, y no a la libertad. Puede que la cuestión esté en permitir que el lector escoja otro momento, y también otro lugar, sin condicionamientos previos, para la lectura de la obra cervantina.

En lo que atañe al derecho a hojear, número ocho de los indicados por Pennac, lleva implícito el derecho a rechazarlo. Solemos observar todo lo que sucede a nuestro alrededor con curiosidad y cuando decidimos comprar algo, primero miramos y después decidimos, según lo atractivo que nos resulte el objeto. También aquí hemos ganado mucho en relación a las ediciones que hasta ahora se venían ofreciendo, de forma que ya podemos ejercer nuestro derecho con plena satisfacción.

Nos quedan los dos últimos derechos: el derecho a leer en voz alta y el derecho a callarnos. Ambos resultan casi opuestos entre sí, y mientras que el primero se

ha manifestado tradicionalmente como una atractiva y útil estrategia de lectura, llevada a cabo particularmente cada 23 de abril, con el segundo no solemos ser tan respetuosos. Nuestra inherente necesidad de comunicación nos lleva a veces a preguntar, indagar y querer saber más de lo que nos corresponde y a no aceptar un silencio por respuesta. Pero en el silencio no está el sí o el no, el silencio encierra una verdad que sólo a nosotros nos pertenece. No preguntemos, no insistamos con el joven lector inquiriéndole sobre si ha leído *El Quijote*, y si lo lee, dejémosle, si así lo quiere, en su lectura íntima sin forzarle a que nos “destripe” la obra con resúmenes, análisis de personajes, estilo, y sabe Dios cuántas cosas más. El derecho a callarse es el derecho a quedarse la lectura para uno mismo, si la ha realizado, o a no desvelar parte de la intimidad, porque lo que uno lee pasa a formar parte de su interior, de sus pensamientos, de sus sentimientos. Si alguien dijo que podemos entender cómo son los hombres por lo que comen, es posible también saber cómo somos por lo que leemos. ¿Acaso estamos obligados, si no queremos, a revelar esa parcela tan reservada?

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÁLVAREZ, Blanca (2001). *La escuadra del portero*. Barcelona: Anaya.

ÁLVAREZ, Blanca (2003). *El secreto de la judía*. Madrid: Edelvives.

ÁLVAREZ, Blanca (2004). *El escritor asesino*. Barcelona: Edebé.

BALLESTER, M<sup>a</sup> Blanca (2004). *Dos gramos de plomo*. León: Everest.

BOIX, Armando (1997). *El jardín de los autómatas*. Madrid: SM.

CALVO, Blanca. “Animación a la lectura”, *Imaginaria*, Revista Quincenal de Literatura Infantil y Juvenil, [en línea]. 1999, nº 6 [ref. de 03/02/2005]. Accesible en Internet: <http://www.imaginaria.com.ar/00/6/calvo.htm>

BENÍTEZ REYES, Felipe (2002). *Los libros errantes*. Madrid: Anaya.

CERVANTES, Miguel de (2002). *Los cuentos del Quijote*. Madrid. Siruela. Colección Escolar de Literatura.

- CORTÁZAR, Julio (2001). *Rayuela*. Madrid: Bibliotex.
- FERNÁNDEZ PACHECO, Miguel Ángel (1997). *El monstruo del doctor Magnusson*. Barcelona: Edebé.
- GALLEGO, Laura (2002). *La leyenda del rey errante*. Madrid: SM.
- GARCÍA MONTERO, Luis (1999). *La mudanza de Adán*. Madrid: Anaya.
- GISBERT, Joan M. (1990). *Leyendas del Planeta Thámyris*. Madrid: Espasa Calpe Juvenil.
- IBÁÑEZ, Julián (1997). *No disparéis contra Caperucita*. Madrid: SM.
- MALLORQUÍ, César (2003). *El maestro oscuro*. Barcelona: Edebé.
- MARTÍNEZ GIL, Fernando (1995). *El verano de la linterna mágica*. Madrid: Alfaguara.
- (2001). *Historia de un libro*. Madrid: Alfaguara.
- MARTÍNEZ MENCHÉN, A. (1998). *Con el viento en las velas*. Madrid: Alfaguara.
- MARTÍNEZ MENCHÉN, Antonio (1998). *La espada y la rosa*. Madrid: Alfaguara.
- MERINO, José María (2000). *Cuentos*. Madrid: Castalia.
- PENNAC, Daniel (2001). *Como una novela*. Barcelona: Anagrama.
- VIDAL, César (2003). *Victoria o muerte en Lepanto*. Madrid: SM.
- VIDAL, Nuria (2004). “Elegidas para la gloria. Las doce mejores adaptaciones”, *Qué leer*, nº 90.
- VV.AA. (2003). *Mi primer Don Quijote en cómic*. Versión completa para niños. Madrid: Ed. Libro Hobby Club.
- YUSTI, Carlos. “Nabokov y su lectura del Quijote”. [en línea]. Opinión-Colaboraciones, octubre 2001. [ref. de 03/02/2005]. Accesible a través de <http://www.literaturas.com/NabokovyelquijoteCYusti.htm>



Humberto Delatorre Quevedo.



Humberto Delatorre Quevedo.



Ángel Darío Banegas, *Banegas*.  
Honduras. Técnica mixta, 36 x 27 cm. 2004



José Javier Aós Garralda.  
*Jota Jota*. España. Tinta y acuarela. 15 x 22 cm. *Quevedos*, nº 21/22, octubre 2004, p. 47.